



**REPÚBLICA DOMINICANA  
MINISTERIO DE HACIENDA  
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS  
RNC: 401-50625-4  
“Año del Desarrollo Agroforestal”**

**AVISO  
APERTURA DE FORO DIGITAL PARA LA DISCUSIÓN DE  
NORMAS GENERALES**

La Dirección General de Impuestos Internos avisa a los contribuyentes y a toda la ciudadanía que disponen desde hoy la apertura de un foro digital para la discusión del borrador de la norma que modifica el Artículo 2 de la Norma General No.08-04 Sobre Retención de ITBIS, de fecha tres (03) de noviembre del año Dos Mil Cuatro (2004), en cuanto al porcentaje a retener por las compañías de adquirencia en las transacciones a través de tarjetas de crédito o débito.

Para participar en el foro en línea se debe acceder al portal [www.dgii.gov.do](http://www.dgii.gov.do), en la sección “Información Tributaria” y en la categoría “Publicaciones”, clicar en “Foro de Contribuyentes” y seguir las instrucciones eligiendo la norma de su interés.

La discusión estará abierta desde este martes 12 de diciembre de 2017, hasta el viernes 05 de enero de 2018, en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 50, del Decreto Núm. 130-05, que aprueba el Reglamento de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública Núm. 200-04, así como el Art. 31, de la Ley Núm. 107-13 sobre los Derechos de las Personas frente a la Administración.

Para más información llámenos 1-809-689-2181, ext. 3444 y al 1-809-200-6060 desde el interior, sin cargos o visite nuestra página en internet [www.dgii.gov.do](http://www.dgii.gov.do).

**DIRECCION GENERAL**

